Resumen del curso 5.2: Retórica

Generalidades

Este texto del curso sobre retórica examina el desarrollo histórico, la estructura y la aplicación contemporánea de la competencia lingüística como instrumento esencial para comunicarse eficazmente. Aborda las fases clásicas de la retórica, desde la invención y la disposición hasta la elaboración estilística y la memorización de mensajes, tanto en la cultura antigua como en la moderna. Asimismo, destaca el papel de los tipos de texto y de los estudios literarios, haciendo hincapié en la importancia de saber redactar de manera responsable un trabajo académico de fin de estudios. A continuación, trata la semiótica y la teoría de la comunicación, en las que el lenguaje se analiza como un sistema complejo de signos y transmisión de significado. Por último, relaciona el acto retórico con marcos filosóficos y sociológicos, como la influencia del poder, la ideología y la interacción interpersonal en el uso humano del lenguaje.

Resumen:

1. Contextualización, definición y utilidad social

El curso responde al malentendido social de que la retórica no sería más que «palabrería vacía». A finales del siglo XIX, la retórica clásica fue deconstruida, lo que contribuyó a una «nueva incultura» en la que muchos adultos y jóvenes no son suficientemente capaces de plasmar sus pensamientos por escrito de forma clara y estructurada. En este curso, la retórica se restablece como una disciplina sólida y actual para el dominio lingüístico y la capacidad de expresión.

Clásicamente, la retórica se define como «l'art de persuader» (el arte de persuadir). En sentido amplio, la retórica es el estudio del uso eficaz del lenguaje, mediante el cual se logra transmitir un mensaje a un público utilizando medios de comunicación (lenguaje y símbolos) y medios de interpretación. No solo los discursos políticos y jurídicos, sino también la enseñanza y la transmisión de datos científicos constituyen modelos aplicados de un acto retórico universal.

2: Los componentes del acto retórico y su génesis histórica

La retórica clásica distingue cinco componentes del acto de habla:

- Retórica textual:

- Inventio (invención / heuresis): desarrollar y recopilar el contenido, los argumentos y las pruebas.

- Dispositio (disposición / diataxis): organizar los materiales encontrados siguiendo un plan lógico.

- Elocutio (elaboración estilística / lexis): expresar los pensamientos organizados mediante palabras y un estilo adecuados.

- Retórica dramatúrgica:

1. Memoria (memorización / mneme): fijar el mensaje en la memoria, incluida la capacidad de improvisar.

2. Pronuntiatio / Actio (declamación / hupokrisis): pronunciar el texto de forma física y teatral, con una dicción, gesticulación y postura adecuadas.

Históricamente, la retórica griega surgió a través de tres fases sucesivas:

1. Tradición homérica: la asamblea popular o militar (ágora) se reunía bajo un orden jurídico sagrado (themis), en el que el orador estaba protegido por el cetro de Zeus.

2. La polis democrática: con la aparición de la ciudad-Estado y del sistema jurídico (dikè), todos los ciudadanos libres obtuvieron libertad de expresión (isonomia). Los primeros filósofos de la naturaleza, como Tales de Mileto, ya aplicaban la elocuencia en los ámbitos económico y político.

3. Agonística siciliana: hacia -460, tras una transformación democrática en Siracusa, surgió la retórica jurídica o forense. Los pioneros Córax y Tisias elaboraron los primeros esquemas de defensa (pro-oimion, agones, epilogos). Esto constituyó la base de la protosofística (Protágoras, Gorgias) y del trivium medieval (gramática, dialéctica y retórica).

3: Retórica: ciencias de la comunicación, semiótica y hermenéutica

Durante la época augústea y la Segunda Sofística, la retórica pasó de ser el arte de la oratoria a abarcar los estudios literarios generales (literatología). En la época moderna, la retórica converge con las ciencias de la comunicación.

La retórica utiliza conocimientos procedentes de diversas disciplinas auxiliares:

- Semiótica (estudio de los signos): divide la comunicación en sintaxis (orden de las palabras y estructura), semántica (significado y contenido) y pragmática (objetivo y efecto previsto del acto de habla).

- Significa: desarrollada por Lady Welby y Gerrit Mannoury como el estudio de los medios de comunicación y los actos de habla, en el que el lenguaje se analiza dentro de su entorno psicológico y sociológico.

- Hermenéutica y teoría de la interpretación: la teoría de la interpretación textual (Schleiermacher, Dilthey) y la teoría de la abducción de Peirce. Un modelo conocido es la teoría ABC de la personalidad (Ellis y Sagarin): un acontecimiento (A) no conduce directamente a una reacción neurótica (C), sino que está mediado por la interpretación subjetiva (B) que la persona atribuye al hecho.

- Patética e influencia: la influencia psicológica sobre el estado emocional del receptor (pathos), la credibilidad que transmite el emisor (ethos) y la argumentación objetiva (logos). Este principio se aplica ampliamente en las ventas (marketing) y en las técnicas de persuasión.

4: La teoría de la disertación: estructura y lógica del trabajo final

El objetivo principal del curso es la teoría de la disertación. Una disertación o tesis se define como el desarrollo razonado o sistemático de un tema.

Un trabajo final satisfactorio se basa en la hermenéutica del enunciado (interpretación de la tarea):

- Lo dado frente a lo solicitado: el autor debe distinguir claramente entre la información factual disponible (lo conocido / el tema) y la cuestión que debe resolverse (lo desconocido / la problemática).
- Método lemático-analítico: procedente de Platón; cuando todavía se desconocen ciertos datos, se introduce una hipótesis de trabajo o lema como si lo que se busca ya fuera conocido, para analizar paso a paso sus consecuencias lógicas.
- Lógica y metodología: un razonamiento exige una argumentación silogística rigurosa (deducción o reducción). Se debe aplicar la falsación para refutar los contraargumentos y la verificación para fundamentar la propia tesis.

5: Formas de desarrollo textual: tópica, descripción, narratología e informe

Para dotar de contenido sustancial una disertación, el autor utiliza tres métodos principales de formación textual:La tópica (teoría de los lugares comunes): el repertorio de patrones de pensamiento o perspectivas universales (topoi / loci) que permiten encontrar ideas.

Los dos lugares comunes ontológicos más fundamentales son la existencia (¿Existe el hecho?) y la esencia (¿Cuál es su modo de ser / forma esencial?). Además, las circunstancias (por qué, dónde, cuándo, cómo) y los lugares comunes axiológicos (juicios de valor y evaluaciones) desempeñan un papel decisivo.

Una aplicación clásica es la chreia: una estructura de escritura antigua de ocho partes que permite desarrollar una tesis o un dicho mediante paráfrasis, justificación, refutación, comparación, ejemplos y testimonios.

La teoría de la descripción (ekphrasis):

La presentación neutral u ordenada de la existencia, la esencia y las circunstancias de un objeto determinado.

Entre los subtipos se encuentran la caracterización o el retrato (compuestos por prosopopeya / (descripción de la apariencia exterior) y etopeya / (descripción del carácter interior)), la topografía (descripción de paisajes), la cronografía (descripción del transcurso del tiempo), el cuadro y el paralelo (descripción comparativa de dos figuras o corrientes).

Narratología (teoría del relato) e informes:

Narratología: narrar consiste en representar diacrónicamente una sucesión de acciones (praxis) a lo largo del tiempo. Cada relato sigue un esquema fijo: situación inicial (introducción / contextualización), nudo (complicación / trama / giro) y desenlace (resultado).

Elaboración de informes (reportaje): puede adoptar la forma de un informe factual (descripción / relato de una situación) o de un informe textual (resumen de un texto). Un informe científico combina historiè (el material factual recopilado mediante relatos de testigos presenciales o testimonios) con logos (la organización lógica desde una perspectiva explicativa específica).